Instituto de Educación Superior N° 7

"Brigadier Estanislao López"

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de estudio: Resolución N° 528/09
Año: 2020
Unidad curricular: Problemáticas Contemporáneas de la Educación Primaria II
Formato: Seminario-Taller
Régimen de cursado: Anual
Curso: 3º B
Profesora: Susana Isabel Arce

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la situación que está viviendo la humanidad en este momento por la pandemia del COVID-19, nos enfrentamos a un gran desafío "la escuela en los hogares", el reto implica acercar el estudiante al docente, a la clase, al material de estudio, monitorear la inclusión y continuidad de su trayectoria educativa. Cumplir la finalidad implementando las tecnologías digitales, las tecnologías de información y comunicación contemplando la flexibilidad de los tiempos, atendiendo la particularidad de oportunidad de acceso para pulsar la caracterización del educando como actor educativo no presencial en el transcurso de la cuarentena preventiva y obligatoria.

En la formación del estudiante se aborda propuestas pedagógicas para la integración de niños y niñas con discapacidad, la continuidad entre niveles (permitiendo que el quiebre producido por el pasaje de uno a otro produzca en ellos cambios ligados a mayores niveles de autonomía) y las condiciones del trabajo docente. Todo proceso de inclusión conlleva a la accesibilidad, permanencia y la diferencia teniendo presente la premisa que respetar una diferencia no es lo mismo que tolerar al otro, son las diferencias las que nos constituyen como humano.

Atendiendo a La Ley Nº 26.206 que reconoce la especificidad de la Educación Rural para las regiones donde prevalece la zona rural, los estudiantes accederán a los saberes que les permitan iniciar su experiencia laboral en estas instituciones educativas. Deberán proveerse de un pensamiento que evite las simplificaciones y pueda trabajar con categorías fundadas en la complejidad, la diversidad y la historicidad.

La escuela es irremplazable para promover la igualdad en derechos y la inclusión social de las personas menos favorecidas, brindando a todos los habitantes de un país una base de conocimiento común que se convierte en un rasgo central de su identidad.

Se preveen experiencias individuales, colectivas y colaborativas que les permita al educando entrar en relación con las instituciones.

Para ingresar al seminario-taller debe tener aprobada la Unidad Curricular Problemáticas Contemporáneas I, aportando a los trayectos de práctica el aprendizaje sobre integración e inclusión socio educativa.

PROPÓSITOS

- Propiciar la inclusión y continuidad del estudiante en entornos virtuales con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación que permitan atender las situaciones particulares de cada uno, buscando la continuidad de los estudios y contemplando la flexibilidad de los tiempos en las consignas solicitadas en virtud de atender a las particularidades extraordinarias.
- Promover la desconstrucción de modelos internalizados homogeneizante.
- Inducir a los/as estudiantes en la concreción de estrategias metodológicas para la producción de variaciones curriculares facilitando la integración e inclusión de niños y niñas con discapacidad.
- Sostener la articulación entre niveles educativos y el vincula familia institución.
- Contribuir a la formación de un docente con condiciones para realizar tareas en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales.
- Fomentar acciones que respeten y valoren la diversidad en los diferentes escenarios educativos.
- Ofrecer las regulaciones sobre el trabajo de enseñar.

CONTENIDOS

La escuela ¿se prepara para ser un espacio que lo habiten todos?

Enseñar y aprender en tiempos de pandemia: Conociendo lo que viene. La inteligencia de las computadoras. Reinventando la educación. Nuevos contenidos. Nuevas formas.
Derecho a la educación de personas con discapacidad. Integración de niños/as con discapacidad. Contextualización y revisión del concepto NEE.
Inclusión educativa: accesibilidad, adaptabilidad, permanencia y diferencia. El respeto a la diferencia frente al discurso de la tolerancia como parte del espíritu de la inclusión. Nuevas formas de exclusión.
Relaciones entre la escuela común y la escuela especial: Adaptaciones curriculares o Abordajes Pedagógicos específico. Diferentes modos de trabajo pedagógico con discapacitados.
Continuidad entre Niveles: pasaje de inicial a primaria y de primaria a secundaria como transición educativa. Cierre e inicio de un Nivel al otro. Continuidades y cambios, el sentido de seguir estudiando.
Los vínculos escuela, familia, institución.
El trabajo articulado entre docentes de distintos Niveles del sistema.
Enseñar como trabajo político que sostiene grandes objetivos sociales.
Identidad laboral docente. El docente como trabajador intelectual.
Regulaciones sobre el trabajo de enseñar.
Educacuón Rural: Contexto socio-histórico. rasgos identitarios. Origen diverso de las poblaciones rurales en la provincia. Diversidades institucionales, escuelas albergue; escuelas de doble turno; escuelas unidocentes —de personal único—; bi o tri-docentes; escuelas enclavadas en cascos de estancia; escuelas de isla. El trabajo docente en soledad.

Importancia de los agrupamientos. Valoración social de la escuela en los ámbitos rurales. Relación familia, escuela y otras instituciones u organizaciones.
Los sujetos del aprendizaje: Las culturas que “traen” de sus contextos de vida rural y la cultura oficial escolar. Importancia.
La enseñanza: La organización en plurigrado; ingreso tardío, dinámicas particulares de asistencia. Reconocimiento de dificultades y potencialidades vinculadas a la enseñanza en las escuelas rurales. Importancia de la flexibilización de tiempos, espacios y agrupamientos.
Articulación entre el desarrollo de buenas secuencias de enseñanza en cada área que propicien el aprendizaje autónomo y la propuesta de actividades cooperativas. Proyectos de enseñanza interáreas, de alcance comunitario e interinstitucionales en relación con saberes socialmente productivos y relevantes a nivel local.
Docentes memorables y experiencias educativas rurales valiosas a lo largo de la historia y en la actualidad.

MARCO METODOLÓGICO

El seminario-taller comenzará con el recorrido por un nuevo escenario de encuentros virtuales, travesía por la Plataforma del IES Nº7 a través de Infod: loguearse, entrar al aula virtual, responder en un foro y/o chat, descargar un archivo, subir un archivo, enlazar con direcciones web y apropiarse de diversos soportes tecnológicos.
Las clases se llevarán a cabo en la plataforma virtual, se sostendrá una comunicación constante con los estudiantes del Seminario- Taller por diversos canales, para tal fin se ha creado un grupo de WhatsApp, por e-mail, a través de las aplicaciones de Google. También se utilizará la aplicación Zoom y Google Meet para desarrollar clases virtuales que facilitará implementar como pizarra documentos colaborativos al compartir pantalla. Desde el cual se intentará establecer un primer vínculo con los estudiantes, utilizando distintos recursos, entre los saberes portados por los estudiantes y el contenido a trabajar con la intención de explicitar representaciones internalizadas. Luego se desarrollará un segundo momento de carácter dialógico/interrogativo en el que, partiendo de los primeros saberes puestos en juego y con la apoyatura de imágenes fijas, spots, documentales, cuentos metafóricos, artículos periodísticos, se hará el planteamiento del nudo conceptual del contenido a trabajar, presentando las posturas de los autores que conforman la bibliografía obligatoria. El material bibliográfico se digitalizará para que todos tengan acceso desde lugares remotos.

Si se habilitan las clases presenciales se agrupará a los estudiantes para realizar intercambio de experiencias favorecidas por las actividades propuestas, continuar con los debates propiciados en la plataforma virtual para reflexionar sobre las fuentes bibliográficas que fundamenta la práctica creando puentes entre la teoría y la práctica, en un clima donde se promueva la escucha respetuosa de todas las voces, recuperando vínculos sociales.

Como propuesta final en trabajo grupal, se implementa la puesta en escena del conocimiento abordado a través de análisis de casos, relatos de clases, una visita a una escuela rural cercana, construcción de planos áulicos e institucionales y elaboración de propuestas pedagógicas con adecuaciones curriculares para un plurigrado haciendo intervenir las categorías teóricas anteriormente presentadas.

EVALUACIÓN

La situación actual de confinamiento obligatorio ha prorrogado el cursado presencial reemplazándolo por el cursado virtual. Lo anterior ha generado cambios en el dispositivo de evaluación, pero no ha anulado el mismo. La plataforma educativa permite utilizar el portafolio como instrumento de evaluación, ya que sus secciones posibilitan el seguimiento de las acciones de los estudiantes generando así evidencias de aprendizaje. La evaluación y la autoevaluación se sustentará en estas evidencias durante el período virtual. El enfoque desde el cual se piensa y concreta el proceso evaluativo en este Seminario-Taller se sustenta en la evaluación formativa considerándola como un proceso en el que se recogen evidencias de aquello que están aprendiendo los estudiantes, es una oportunidad para poner sus saberes, visibilizar sus logros autónomamente y para que reconozcan sus fortalezas y debilidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Nivel de compromiso asumido.
- Apertura y modificación de actitudes, hipótesis y posiciones teóricas.
- Nivel de aplicación, uso y selección de información.
- Claridad argumentativa y pertinencia conceptual.
- Correcta ortografía y prolijidad.
- Argumentación oral y escrita acorde a nivel superior.
- Presentación de borradores y trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Pertinencia y aprovechamiento de los recursos.
- Dinamismo y creatividad.
- Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.
- Respeto de los tiempos acordados.
- Actitud crítica, abierta al cambio

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN

Los Seminario – Taller, podrán ser cursados solamente en condición de alumnos regulares, con cursado presencial o semipresencial.

CURSADO Y APROBACIÓN PRESENCIAL

Requisitos:

- 75% de asistencia.
- Aprobación 70% de Prácticos:
- Aprobación Trabajo Final Integrador
- Será condición aprobar el trabajo práctico integrador durante el año de cursado para acceder a la defensa oral de dicha producción escrita ante tribunal durante el período de mesa de exámenes. La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

CURSADO Y APROBACION SEMIPRESENCIAL

Requisitos:

- 40% de asistencia-
-Aprobación 100% de Prácticos
- Aprobación Trabajo Final Integrador

Será condición aprobar el trabajo práctico integrador durante el año de cursado para acceder a la defensa oral de dicha producción escrita ante tribunal durante el período de mesa de exámenes. La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

-ABRAMOWSKI, Ana. Homenaje a un gran maestro. Luis Iglesias. En: Revista El Monitor de la Educación. N°22. Ministerio de Educación de la Nación, 2009.
-AGUILAR MONTERO, Luis. Apunte de cátedra. El Informe Warnock. En Revista Cuadernos de Pedagogía. N°197. Edit. Fontalva. Barcelona.
-BORSANI, Ma. Josè. Adecuaciones Curriculares. Cap. 4. Editorial. Novedades Educativas. 3ra. Edición. 2008.
-BORSANI, Ma Josè. Construir un aula inclusiva. Estrategias e intervenciones. Editorial Paidòs.1ª
-BORSANI, Ma Josè. "Tensiones entre lo común y lo especial" Cap. 3. Editorial Paidòs.1ª mpresión.2012.
-BORSANI, Ma. José. Construir un aula inclusiva. Conferencia disponible en https://youtu.be/OUQNyDTA4-8 consultado 10/05/2014
-BILINKIS, Santiago (2014). "Pasaje al futuro", Capítulo 9 del libro. Editorial Sudamericana.
-CASAL, VANESA – LOFEUDO, SILVINA (2009) Integración Escolar, una tarea en colaboración.
Ministerio de Educación, Dirección de Educación Especial. Disponible en:
http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/especial/integracion.
-Dirección de Educación Primaria Básica. Hacia una mejor calidad de la educación rural. Ciencias Naturales. 2010.
- Conociendo el mundo con otro sentido disponible en https://youtu.be/63S7mi3fM-I consultado 15/05/2014
-Cuento metafórico: El cazo de Lorenzo, disponible en
http://www.youtube.com/watch?v=OK4CyYaatI0 consultado 15/05/2014
-Diferentes formas de ruralidad, Canal Encuentro disponible en https://youtu.be/uXHatx8KaiI consultado 15/03/16
-Documental: Luis F. Iglesias: El camino de un maestro, 2009, disponible en:
http://audiovisuales.infd.edu.ar
- El sueño de Pedro disponible en https://youtu.be/voVlXKPL9uw
-DOMINGUEZ, Ana. Educación para la inclusión de alumnos sordos, en Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 3. N* 1. 2009.
-DUBROVSKY, Silvia. Educación común, Educación especial: un encuentro posible y necesario.
Disponible en http://www.porlainclusion.edu.ar/mat_educativos/textos/dubrovsky.html
- FELDMAN, D. (2010). Didáctica general. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
-LOPEZ-GONZALEZ, M. Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal. Apunte de cátedra.
-MEC. Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones I. 2009.
-Ministerio de Educación, Ejemplos para pensar la enseñanza en el plurigrado en las escuelas rurales. 2007
-Ministerio de Educación. Especialización Superior en Educación Rural. Módulo: La Educación en contextos rurales. 2009.

-Ministerio de Educación y Deporte de la Nación. Consejo Federal de Educación. Resolución CFE N° 311/16
- PANTANO, Liliana. Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad. Centro de Investigaciones Sociológicas. Departamento de Sociología. FCSE. UCA/CONICET. Documento de trabajo. 2008
-SKLIAR, Carlos. “Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación en Revista Educación y Pedagogía, Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación, Vol. XVII, N.°41, marzo 2005, pp. 11-22.

Prof. Susana I. Arce